

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8621** *FULLSTEP NETWORKS, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad " FULLSTEP NETWORKS, S.L.", celebrada en fecha 20 de septiembre de 2017, se ha acordado por unanimidad su transformación en Sociedad Anónima, en lo sucesivo "FULLSTEP NETWORKS, S.A.", y aprobando igualmente por unanimidad, el Balance de Transformación de fecha 31 de marzo de 2017, y la modificación de los Estatutos sociales para su adecuación a la nueva forma social.

Madrid, 1 de octubre de 2017.- Presidente del Consejo de Administración, Don Jorge Álvarez Aguirre.

ID: A170076511-1